NACIONAL

Plan de Soberanía Alimentaria garantizará alimentación suficiente, segura y nutritiva: Julio Berdegué

2 de enero de 2025 · 3 min de lectura



El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, explicó que el propósito central de la prohibición del cultivo de maíz transgénico en México es proteger las semillas nativas del país debido a que representa un elemento central de la dieta nacional así como un componente de la identidad cultural.

En entrevista con Luisa Cantú para Canal Once, el secretario se pronunció con respecto al fallo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) en contra del decreto publicado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe el cultivo de maíz transgénico en territorio nacional, y declaró que la reforma constitucional que impedirá su siembra había sido contemplada antes de dicha resolución como mandato para salvaguardar el maíz nativo.

“Los maíces nativos de México representan la gran fuente de diversidad genética del maíz en el planeta. El maíz es una de las tres bases de la alimentación mundial junto con el arroz y el trigo”, declaró.

Además, Berdegué Sacristán aclaró que el maíz “blanco”, que incluye muchas variantes, se produce en México para consumo humano a nivel nacional y que, el maíz que se exporta para alimentar animales de granja es amarillo. En este sentido, aseguró que, según la fuente, México se ubica entre el séptimo y el décimo productor de alimentos más importante a nivel global: “nuestra agricultura es muy potente y el grueso de nuestra producción es para alimentarnos aquí en el país”, expresó.

Sin embargo, declaró que existe un déficit importante con relación a otros granos en territorio nacional, tales como el frijol y el arroz, por lo que el Plan de Soberanía Alimentaria, que busca que México garantice el derecho constitucional a la alimentación suficiente, segura y nutritiva, implementará políticas tales como:

1. La incorporación de la “Productora de Semillas del Bienestar”, institución que producirá granos de calidad en el territorio para alcanzar la autosuficiencia alimentaria,
2. Darle continuidad a los 5 programas del Bienestar que se implementó en la administración, los cuales destinarán 86 mil 800 mdp a aproximadamente 2 millones 750 mil campesinos, pequeños productores, y pescadores de pequeña escala en 2025,
3. La implementación del Programa Nacional de Tecnificación de Riego, el cual tecnificará cientos de miles de hectáreas en entidades como Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, entre otras, y será histórico en su magnitud e inversión,
4. La creación de nuevos programas, tales como Cosechando Soberanía, abarcará mil 150 municipios del país y brindará asistencia técnica, crédito y apoyo para la comercialización a pequeños y medianos productores de alimentos para consumo nacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/plan-de-soberania-alimentaria-garantizara-alimentacion-suficiente-segura-y-nutritiva-julio-berdegue
Descargado el 22 de noviembre de 2026.